

GERARDO MOLPECERES LÓPEZ, DE LA ONEGÉ ENTRECULTURAS, ABORDA EL DERECHO A LA EDUCACIÓN COMO LA MEJOR VÍA PARA QUE LAS NIÑAS LLEGUEN A SER MUJERES SIN TENER QUE SOPORTAR MALOS TRATOS MACHISTAS

Niñas libres de violencia

G. MOLPECERES
espacio3@elperiodico.com

La violencia hacia las niñas atenta contra los derechos humanos, dificulta la educación de la mitad de la población mundial y perjudica gravemente el desarrollo. Se manifiesta de forma diversa en todo el mundo mediante violencia física y psíquica, acoso escolar, abusos sexuales, maltrato en el hogar, abandono infantil, discriminación asociada a la pobreza, matrimonio infantil, embarazos precoces u otras formas.

Esta violencia tiene su causa en la discriminación de género impuesta por el orden social dominante. Se basa en la creencia de que las niñas y las mujeres son inferiores a los niños y los hombres y justifica el trato desigual en el acceso a los recursos y el ejercicio del poder. Las instituciones de la vida diaria, como el hogar, la familia, la escuela, la comunidad, el lugar de trabajo o la religión conforman la vida diaria de las niñas, les imponen tareas y roles, justifican las situaciones de violencia y condicionan su acceso a la educación, al trabajo, al matrimonio y a la maternidad.

La adolescencia es una etapa clave en la socialización de estos roles de género desiguales. Esta discriminación se agrava por la pobreza, los conflictos armados y los prejuicios xenófobos sobre etnia, clase social, religión o condición de migrante. También influye la débil capacidad institucional, la ausencia de mecanismos de denuncia y protección y la aceptación social de la violencia machista, justificada por el 44% de las adolescentes del mundo.

Las consecuencias de la violencia sobre las niñas son su menor escolarización, mayor absentismo y rendimiento escolar más pobre. El matrimonio infantil, por ejemplo, está directamente relacionado con el abandono escolar. La violencia física o psicológica, por leve que sea, baja la autoestima y puede derivar en depresión, ansiedad y otros problemas psíquicos que perduran a largo plazo. Las niñas víctimas de violencia sexual sufren embarazos no deseados y abortos inseguros. Todo ello repercute en su menor formación, menores posibilidades de desarrollo y trabajo en la edad adulta y mayor pobreza. Estas consecuencias se transmiten de madres a hijas; las niñas que han sufrido violencia



DANIEL MONREAL

¿Qué se puede hacer?

SERGI CÁMARA / ENTRECULTURAS



► La legislación y la educación deben impulsar los cambios hacia la igualdad.

En la política y en las escuelas

Para acabar con la desigualdad de las niñas se pueden adoptar medidas políticas como la visibilización de su vulnerabilidad en las convenciones de derechos de la infancia y contra la discriminación de la mujer. Ha de haber una legislación y un cambio cultural que las proteja de violencia en todos los países y un trabajo coordinado por la igualdad en la escuela, el hogar y la comunidad. Han de existir mecanismos de denuncia y de respuesta segura y efectiva y un cambio institucional para la educación igualitaria, lo que conlleva la formación del profesorado

y una mayor paridad en países con predominio de docentes masculinos. Las escuelas también pueden hacer mucho, convirtiéndose en espacios seguros que ofrezcan apoyo y oportunidades, reforzando la autoestima y reconocimiento de niñas y adolescentes, dando voz a las niñas y educando en el pensamiento crítico. Se deben evitar el *currículo oculto* y los contenidos con estereotipos sexistas, hay que adecuar las infraestructuras escolares a las niñas, rechazar las prácticas sociales discriminatorias y construir identidades más justas.

machista en su familia tienen mayor probabilidad de encontrar una pareja violenta en sus futuras relaciones.

El derecho a la educación está en peligro. Pese a la mejora en el acceso a primaria entre el 2000 y el 2015, se mantiene la brecha de género, especialmente en los países de renta baja e India y en la educación secundaria y superior. En el 2016 había en todo el mundo 100 millones de adolescentes de entre 12 y 17 años fuera de la escuela, mayoritariamente chicas. Supone el 49% de quienes deberían estudiar secundaria. Además, entrar en la escuela no significa finalizarla, especialmente para las niñas de entornos rurales o regiones empobrecidas, donde la división sexual del trabajo impide su permanencia en la escuela. Su rendimiento escolar refleja la violencia y la discriminación, sobre todo en ciencias y matemáticas, debido a los estereotipos de género que impiden corregir esa brecha.

Este es un objetivo clave en la agenda de desarrollo 2030 porque sin igualdad y educación transformadora, de calidad y libre de violencia para todas las niñas, no es posible el verdadero desarrollo humano.

Informe: www.entreculturas.org/es/informate/publicaciones/derecho-a-la-educacion. ≡

Una escuela libre de violencia hacia las niñas es clave para el desarrollo, y para ello es precisa la formación del profesorado en igualdad.